

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 25 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 273 /2022

Señores

Natalia Soto

Mary Ortega

Estudiantes de la Carrera de Arquitectura

Facultad de Ciencias y Tecnología – Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.

Presente

Me dirijo atentamente a ustedes, en ocasión de acusar recibo de su nota de fecha 26 de marzo del corriente año, ingresada a esta institución bajo el expediente SNC N° 0549, por cuyo intermedio solicitan a la Secretaría Nacional de Cultura información sobre Bienes Culturales, con fines didácticos.

Al respecto, se adjunta el Informe Técnico N° 09/2022, acompañado con un CD, conteniendo la copia digital de la documentación obrante en la Dirección de Registro de Patrimonio, dependiente de la Dirección General de Patrimonio Cultural de esta Secretaría de Estado, en respuesta a lo solicitado.

Hago propicia la ocasión para saludar a ustedes con distinguida consideración.

CI: 4.310.813

Aclaración = Mary C. Ortega - Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 25 de abril de 2022

Nota SNC/SG N° 273 /2022

Señores

Natalia Soto

Mary Ortega

Estudiantes de la Carrera de Arquitectura

Facultad de Ciencias y Tecnología – Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.

Presente

Me dirijo atentamente a ustedes, en ocasión de acusar recibo de su nota de fecha 26 de marzo del corriente año, ingresada a esta institución bajo el expediente SNC N° 0549, por cuyo intermedio solicitan a la Secretaría Nacional de Cultura información sobre Bienes Culturales, con fines didácticos.

Al respecto, se adjunta el Informe Técnico N° 09/2022, acompañado con un CD, conteniendo la copia digital de la documentación obrante en la Dirección de Registro de Patrimonio, dependiente de la Dirección General de Patrimonio Cultural de esta Secretaría de Estado, en respuesta a lo solicitado.

Hago propicia la ocasión para saludar a ustedes con distinguida consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARIA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro - Secretario Ejecutivo



INFORME SOBRE SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE CUENTAS CORRIENTES CATASTRALES SEÑALADAS EN EL EXPEDIENTE SG- SNC N° 0549

Dpto. Registro de Patrimonio N° 09/2022

El presente informe se eleva con la finalidad de dar respuesta al Expediente con mesa de entrada DGPC N° 0428, Exp. S.G./SNC N°: 0549 del 28 de marzo de 2022.

En la nota enviada al Señor Ministro de Cultura Lic. Rubén Capdevila Yampey, las universitarias: Natalia Soto y Mary Ortega, ambas estudiantes de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UCA, solicitan datos de Ctas.Ctes.Ctrales. de edificaciones ocupadas por los diferentes Ministerios que han sido seleccionadas para ocupar las nuevas oficinas del gobierno en el Ex Puerto de Asunción.

A la vez solicitan apoyo para la obtención de informaciones técnicas pertinentes (planos arquitectónicos y especificaciones técnicas) de forma a que sirvan de base de estudio e intervención para la realización de propuestas arquitectónicas.

Se informa que este Departamento a partir de lo solicitado ya procedido a acopiar la información obrante en el Dpto.de Registro de Patrimonio y se ha procedido a grabar en un cd las fichas de Registro en el Sistema NANDUTI y copia de fichas de inmuebles de la Municipalidad de Asunción de las cuentas corrientes catastrales que se tienen registradas en esta Dependencia. Se adjunta listado de las ctas. corrientes Catastrales cuyos datos obran en el Departamento de registro de Patrimonio y un cd con la información solicitada por las recurrentes.

Es mi informe salvo mejor parecer.

Arqt. Mirtha Ibarra C. Jefe
Dpto. Registro de Patrimonio
Dir. de Registro de Patrimonio
Dir.Gral. de Patrimonio Cultural (SNC)



LISTADO DE INMUEBLES

Recurrente: Srtas. Natalia soto y Mary Ortega, estudiantes universitarias

Facultad de Arquitectura de la UCA.

Expediente Secretaría General /SNC.Nº 0549

Se anexa la documentación obrante en Archivo del Dpto.de Registro/DR/DGPC/SNC.

- Cta.Cte.Ctral. 10-0460-24.....MRE. Academia Diplomática y Consular
- Cta.Cte.Ctral. 10-0417-07.....MRE –Ex Palacio Benigno López
- Cta.Cte.Ctral. 10-0436-02.....MOPC- Sede calle Alberdi
- Cta.Cte.Ctral. 11-0013-M.H.Sede Sec.Tributación-Ex teatro López
- Cta.Cte.Ctral. 10-0405-05..... Ficha Municipal
- Cta.Cte.Ctral. 10-0427-09/10..... Ficha Municipal

Se anexa en formato digital lo que se cuenta en el Dpto.de Registro de Patrimonio.

Los demás inmuebles, se sugiere sean solicitados a la Municipalidad de Asunción-
Departamento de Patrimonio Cultural y en el caso de planos a las instituciones de origen.

Arq. Mirtha Ibarra Carmona
Jefe Dpto. Registro de
Patrimonio Cultural - SNC